

de los buentor de esta ribera, y con en parer y audiencia de los mas procedente.
Asi lo digeron y firmaron en este dia los D. conuocados de que go el rio, certifico =

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Señor estando en la Villa de Lata a doce de Mayo de mil ochocientos
del 12 de Mayo

Señor y uno, reunidos en sus salas conuociales, los D.
que componen el Ayuntamiento conuoc. de la misma año
estando conuocados con los Regidores de los buentor de esta ribera que
al margen se designan, bajo la presidencia del Sr. D. Juan
Mando de los D. N. M. de Cort., para celebrar la sesión
extraordinaria de este dia a la que fueron citados por
una orden expedida del objeto: y por el Sr. Presidente se
mandó dar lectura de la sentencia del Sr. M. p. al. que
motivaba esta sesión, y enterados los conuocados de ella digeron
que con el fin de contribuir por su parte a las mejoras que se
propone Sr. M. en beneficio de los Regantes, dejaron sub-
sistente, como lo viene haciendo este ultimo año, por las pro-
testas y resoluciones de que no cause perjuicio esta nobleza a
los rios que tienen adquirido los buentor, los acuerdos
que por identidad de razones se celebraron en Sr. M.

